Ref. expediente 53609 SSA.-

Ushuaia, 26 de junio de 2023.-

Sres. área contrataciones

S_____/_____D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., En relación con el expediente N° 53609, con el fin de informar técnicamente sobre las ofertas presentadas para la adquisición de grupos electrógenos.

En relación con el reglón 1 de la licitación se realizó la siguiente comparación:

proveedor	combustible	potencia nominal	peso en KG	dimensiones (largo ancho y alto)	nivel de ruido en db
MS patagonia Arg	gas	12 KVA	200	1,2m x 0,66m x 0,73m	70
Rombo Repuestos	gas	17KVA	210	1,2m x 0,65m x 0,73m	70
Sur Truck SA	diesel	16KVA	750	1,9m x0,9m x 1,3m	80

Se informa que todas cumplen con los requerimientos mínimos solicitado. Cabe destacar que el equipo ofrecido por la empresa Rombo Repuestos S.A. se presenta como la opción más conveniente debido a su mayor potencia nominal en relación con su peso y dimensiones, las cuales son fundamentales teniendo en cuenta el lugar de instalación. Además, de acuerdo con la ficha técnica, este equipo emite un bajo nivel de ruido de 70 dB, lo cual contribuye a crear un entorno laboral más favorable desde una perspectiva medioambiental cuando el equipo está en funcionamiento considerando que se ubicará en el patio interno del subsuelo del edificio del STJ. Asimismo, este equipo ofrece la posibilidad de utilizar gas licuado (garrafa) como combustible, el cual no se degrada ni descompone si no se utiliza durante un periodo de entre 3 y 6 meses, tiempo en el que si lo hace el Diesel, y permite su instalación en el lugar más conveniente

En cuanto a al reglón 2 de la licitación se realizó la siguiente comparación:

proveedor	combustible	potencia nominal	peso en KG	dimensiones (largo ancho y alto)	nivel de ruido en db
MS patagonia Arg	gas	10 KVA	195	0,78m x 0,71m x 0,83m	70
Rombo Repuestos	gas	13KVA	200	1,2m x 0,64m x 0,73m	70
Sur Truck SA	diesel	10KVA	300	1,34m x0,65m x 0,77m	N/E

Se informa que todas cumplen con los requerimientos técnicos solicitados, considerando que no hay variaciones significativas en referencia a potencia, peso y dimensiones y que el mismo deberá ser instalado en la parte exterior del Juzgado de Competencia Integral de la Ciudad de Tolhuin por lo que deberá analizarse la conveniencia económica.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente

Recibido SSA s/copias, s/firma letrado,
s/efectos a cert., s/documentación.,
26/06/2023 - 11:41:16 N° 183342

Lara Chichoni
Mesa de Entradas
Secretaria de Superintendencia y Adm.
Superior Tribunal de Justicia

Karina Ferrieres
Subdirectora de Informática
y Telecomunicaciones
Superior Tribunal de Justicia

Jorge Greco
Dirección de Informática
Superior Tribunal de Justicia